

GRAMÁTICA PRÁCTICA
DE LA
LENGUA CASTELLANA

Blank white label on the spine.

Small white label on the spine with some illegible markings.

PC4111

I8

1886

c.1

465

010935



1080022265

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

cto
B. 40

GRAMÁTICA PRÁCTICA

DE LA

LENGUA CASTELLANA

Núm. Clas. 465
Núm. Autor 1769
Núm. Adg. 10935
Procedencia -6-
Precio _____
Fecha _____
Clasificó _____
Catalogó _____

Copyright, 1883, by THOMPSON & MOREAU, New York.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

All Rights Reserved.]

GRAMÁTICA PRÁCTICA

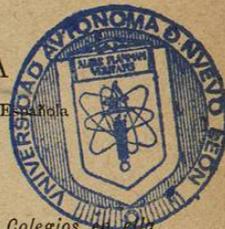
DE LA

LENGUA CASTELLANA

POR

EMILIANO ISAZA

Individuo correspondiente de la Real Academia Española
y de la Academia Colombiana



*Texto oficial de la Universidad nacional y de los Colegios
incorporados, y adoptado también en casi todos los demás
establecimientos de enseñanza de Colombia*

PRIVILEGIADO EN LOS

Estados Unidos de América, en Colombia, en Méjico
y en la República del Salvador

VIGÉSIMA SEPTIMA EDICIÓN

Aumentada y corregida

A. & R. ROGER & F. CHERNOVIZ · 47123

Libraires-Editeurs

7, rue des Grands-Augustins, 7

PARIS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

10935

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

Biblioteca Valverde y Tellez

"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

PC 4111
I 8
1886

RAFAEL NÚÑEZ,

PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA

HACE SABER:

Que el Sr. Emiliano Isaza ha solicitado privilegio exclusivo para publicar y vender una obra de su propiedad, cuyo título, que ha depositado en la Gobernación del Estado soberano de Cundinamarca, presutando el juramento requerido por la ley, es como sigue:

GRAMÁTICA PRÁCTICA
DE LA
LENGUA CASTELLANA
POR
EMILIANO ISAZA.

Por tanto, en uso de la atribución que le confiere el artículo 66 de la Constitución, pone, mediante la presente, al expresado Sr. Isaza en posesión del privilegio por quince años, de conformidad con la ley 1.^a, parte 1.^a, tratado 3.^o de la Recopilación Granadina, «que asegura por cierto tiempo la propiedad de las producciones literarias y algunas otras.»

Dada en Bogotá, á ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta.

[L. s.]

RAFAEL NÚÑEZ.

El Secretario de Fomento,

GREGORIO OBREGÓN.

(Se han llenado los requisitos exigidos por la nueva Ley sobre propiedad literaria, de 26 de Octubre de 1886).

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICIÓN

Cuando hice mi estreno como maestro de lengua castellana, y vi que mis esfuerzos para desempeñar bien la tarea que sobre mí había tomado no eran coronados ni por mediano suceso; y cuando empecé á notar que para los escolares no había estudio más árido y desabrido que el de la Gramática, eché la culpa de todo ello al texto que había escogido. Probé otros, pero de ninguno quedé satisfecho. Di entonces en imaginar que todo el mal provenía de que nadie había acertado á componer un texto bueno; y empecé á escribir lecciones conforme á diferentes métodos y en distintas formas, de las que llegué á hacer, si no varios tratados de Gramática, muchos fragmentos de gramáticas que no estaban completas sino en mi cabeza. Pero los resultados de tantos afanes nunca correspondieron á mis esperanzas. Observé luégo que lo que á mí me sucedía, sucedía á todos los maestros de Gramática, con muchos de los cuales conversaba á menudo sobre las dificultades que ofrecía la enseñanza de la materia; con lo que vine á convencerme de que ésta es por sí misma, á lo menos en muchas de sus partes, superior á los alcances de los niños y aun de los adolescentes.

La Gramática es, en efecto, la análisis filosófica del lenguaje, y no hay que extrañar que sus doctrinas sean incomprensibles para inteligencias no avezadas á especulaciones metafísicas.

Hubiera yo sido de sentir que en un buen plan de estudios debía colocarse la Gramática entre las materias que no se enseñan sino á jóvenes muy adelantados ya en los estudios; pero no podía dejar de reconocer la necesidad de preparar con el de la lengua patria á

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

Año. 1625 MONTERREY, MEXICO

010935

todos los niños que han de hacer otros ; así porque sin tal enseñanza no es posible corregir en ellos ni en ninguno los vicios y defectos con que afea el lenguaje y con que da muestras de mala educación todo ignorante, como porque tampoco es dable enseñar los idiomas extranjeros á quien no posea ya algunos conocimientos acerca del propio.

Los tratados de Gramática, además de adolecer del defecto inevitable de contener doctrinas demasiado abstrusas para entendimientos tiernos, han solido adolecer del de no servir á los que estudian para corregirse de los defectos vulgares de lenguaje, y mucho menos para enriquecer la memoria con modos de decir castizos, elegantes y variados.

El Sr. D. Emiliano Isaza ha tenido ocasión de experimentar las dificultades con que hay que batallar en la enseñanza y en el estudio de la Gramática, y más feliz, en mi concepto á lo menos, que todos los que antes que él habían concebido la idea de escribir un texto que facilitara el aprendizaje y con el uso del cual se consiguieran resultados verdaderamente útiles y positivos, ha compuesto uno que, si no me engaño mucho, estará adoptado en breve en todos los establecimientos de enseñanza colombianos, y cuya publicación será mirada por los profesores que conocen la importancia de la materia y las dificultades que siempre ha ocasionado la falta de un buen texto, como el principio de una feliz revolución en el estudio de la lengua. Así la miro yo, no porque el Sr. Isaza haya conseguido dar á las doctrinas gramaticales una claridad que realmente es incompatible con su naturaleza y que otros en vano han intentado darles, sin conseguir otra cosa que aumentar la oscuridad y la confusión, sino porque ha resuelto el problema de hacer la enseñanza práctica y especulativa á un mismo tiempo.

Á mí me ha sucedido, como habrá sucedido á casi todos, que al leer ú oír cada regla ó cada doctrina gramatical no la he entendido hasta que he visto algún ejemplo que la ilustre : esto me da á entender que el

método natural para aprender una lengua es el práctico. Todos los autores de gramáticas lo han reconocido y han procurado poner ejemplos al pie de cada regla ; pero no han caído en la cuenta de que, si un ejemplo ó dos sirven para hacer por el pronto que el aprendiz comprenda la teoría, no sirven para formar en él el hábito de seguir en la práctica la doctrina que se le enseña.

En el libro del Sr. Isaza se ha seguido el método de agregar á la exposición de cada doctrina diferentes y numerosos ejercicios que la confirman y la ilustran, y que siendo en gran parte fragmentos de escritos de los autores clásicos, empiezan á familiarizar con éstos á los principiantes, con lo que les hacen adquirir el género de conocimientos más práctico, más extenso y de mayor lucimiento de cuantos pueden adquirirse en materia de lenguaje.

Esta misma abundancia de citas de autores da á la obra cierta amenidad que la hace, con mucho, preferible á las demás de su especie.

Pero aun hay otras ventajas en la parte práctica de la obra : en los ejercicios se ha atendido á lo que no sólo es provechoso para facilitar la inteligencia de las teorías gramaticales, sino también necesario para corregir en los principiantes los defectos y errores en que habitualmente se incurre entre nosotros.

Cuando, amaestrado ya por la experiencia, he hecho clases de castellano, me he propuesto dejar á un lado todos los textos de Gramática, enseñar lo que contienen las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, y explicar oralmente las doctrinas gramaticales indispensables para la inteligencia de aquel precioso libro. Con esta práctica he conseguido mucho más que solía conseguir cuando ponía en manos de mis alumnos los textos de Gramática ; pero con grandes esfuerzos y dificultades. Hoy, gracias al trabajo del Sr. Isaza, puede lograrse sin grande esfuerzo y más completamente lo que yo he procurado obtener por el medio dicho.

La doctrina gramatical de Bello domina ya generalmente, no sólo en Colombia sino en la mayor parte de la América Española. Hasta se han dado los primeros pasos para poner en armonía con ella, en cuanto es razonable, los textos que se emplean para el estudio de las lenguas extranjeras. Mediante esta universal propagación de ella, gozaremos pronto los americanos que hablamos español de una ventaja de que en mucho tiempo no disfrutarán los habitantes de la Península, á saber, la de la completa uniformidad en esa materia. Y esto sucede á pesar de que las doctrinas de Bello han sido deducidas de lo practicado por los escritores clásicos, españoles europeos casi en su totalidad, y de que en cuanto á leyes del lenguaje no se hallan en oposición con las de la Academia Española.

El Sr. Isaza no podía ni debía, pues, apartarse del sistema de Bello al componer su Gramática. En la original de aquel autor no se tocan los diferentes puntos que en ella están dilucidados en el orden en que los maestros que la manejan desearían que se hallasen. El Sr. Isaza los ha puesto en el que la experiencia ha enseñado que debe seguirse.

Ciertó compatriota nuestro, ponderando la belleza del cementerio de no sé qué ciudad de Italia, decía que le había provocado morir para ser enterrado en él. Yo, dejando á un lado la cuestión de si el enseñar Gramática es cosa que merezca compararse con la muerte, diré que me provoca volver á ser maestro de castellano para tener la satisfacción de enseñar por el texto del Sr. Isaza.

J. MANUEL MARROQUÍN.

BOGOTÁ, Julio de 1880.

SECRETARIA DEL CONSEJO ACADEMICO

BOGOTÁ, á 5 de Mayo de 1881.

SR. D. EMILIANO ISAZA.—*Presente.*

Tengo el gusto de decir á usted que el Consejo Académico aprobó, por unanimidad de votos, en su sesión del día 3 del presente mes, la excitación con que termina el siguiente informe del Sr. Presidente del Consejo, sobre la *Gramática Práctica* de que usted es autor:

BOGOTÁ, Mayo 3 de 1881.

CONSEJO ACADÉMICO.—*El Presidente.—Al Sr. Secretario de Instrucción Pública.*

Cuando se publicó la primera edición de la *Gramática Práctica de la Lengua castellana* por el Sr. Emiliano Isaza, la leí con detenimiento, movido por los repetidos elogios que de esta obra hicieron los literatos que la examinaron, y especialmente por el muy favorable juicio de ella que el distinguido educacionista José Manuel Marroquín expresó en el prólogo de aquella edición; y me convencí de que todo lo que se decía de esta obra era exacto, y de la verdad de la frase con que el Sr. Marroquín termina su prólogo: «Provoca volver á ser maestro de castellano para tener la satisfacción de enseñar por el texto del Sr. Isaza.»

Si esto se dijo de la primera edición, con mayor razón puede repetirse de la segunda, enriquecida con notables aumentos. La obra está escrita para enseñar el castellano

en tres años de estudio progresivo, que es el menor tiempo que en ello puede emplearse, y se divide en dos partes: la primera, exclusivamente práctica, compuesta de ejercicios y que sirve para la enseñanza de las escuelas elementales y para la del primer año en los colegios; la segunda, constante de las lecciones íntegras, propia para el curso de segundo año en los colegios, y que servirá de preparación para hacer con provecho el curso de tercer año por la Gramática extensa de Bello.

En mi concepto la Gramática del Sr. Isaza es digna de que el Gobierno de la Unión compre el suficiente número de ejemplares para distribuirlos en las escuelas elementales y normales y en la universitaria de literatura, recomendando á los respectivos profesores que la adopten como texto para la enseñanza de la materia en el orden que el autor recomienda en sus *Advertencias*.

Dejo así satisfecha la resolución marginal del 27 de Abril, y que usted me comunicó en nota de la misma fecha, número 758 de la sección 1.^a

MANUEL ANCÍZAR.

Lo que tengo el honor de comunicar á usted, suscribiéndome al propio tiempo su amigo y servidor,

TOMÁS HERRÁN.

ADVERTENCIAS

Deseosos de poner al alcance aun de las inteligencias menos privilegiadas, en cuanto la nuestra nos lo permita, los principios gramaticales que en varias obras notables se hallan consignados, hemos emprendido la redacción de estas lecciones, aunque con temor por la altura á que, para honra nuestra, han llegado los estudios literarios en Colombia.

No hemos pretendido escribir una Gramática extensa de nuestro variado y difícil idioma, que no alcanzarían á tanto nuestras fuerzas; ni tampoco hacer un compendio de determinada obra, con exclusión absoluta de las otras: nuestro trabajo ha sido, puede decirse así, de selección.

Queremos descartar del estudio de Gramática una multitud de reglas que son enteramente inútiles para los que desde niños hablan castellano, así como los puntos en que, según la autoridad clásica, es vario el uso; y nos hemos limitado á lo que creemos indispensable saber para corregir los muchos vicios de que en el modo de hablar adolecemos; pues á lo que aspiramos es á que nuestras lecciones sean esencialmente prácticas, y para ello hemos tratado de aplicar, en cuanto sea posible, á la enseñanza de nuestra propia lengua, el método que para el estudio de las extranjeras se halla en boga.

Como la Gramática de D. Andrés Bello ha sido adoptada generalmente entre nosotros, y como, por otra parte, su nomenclatura es la más filosófica y la más sencilla que se conoce, hemos dado la preferencia á aquel magnífico texto.

En cuanto á método, después de meditar detenidamente y de consultar con personas competentes y experimentadas en la enseñanza, hemos adoptado, en general, el de Murray en sus ejercicios ingleses, método empleado, asimismo, por Noël y Chapsal en los ejercicios que escribieron para la enseñanza de la lengua francesa: sabido es que el primero es el texto generalmente recibido hace mucho tiempo en las universidades y colegios de los Estados Unidos y muy usado también en Inglaterra, y el segundo es el texto universal en las escuelas primarias superiores y las militares de Francia; y conocidos son los buenos resultados obtenidos. Ese método, que consiste en presentar desnudos los vicios en que se incurre constantemente en el habla común para que el niño fije la

atención en ellos y los corrija, tiene graves inconvenientes para el que va á comenzar el estudio de un idioma extranjero ; pero es el que mejores resultados produce para extirpar defectos arraigados en el que desde niño habla el idioma que se le enseña. Esto no obsta, sin embargo, para que á veces empleemos en los ejercicios el método analítico.

En general, las opiniones que hemos preferido son las respetabilísimas de Bello, menos en cuanto están en desacuerdo con los testimonios clásicos, lo que sucede raras veces, ó en oposición con las de la Real Academia Española, cuando éstas no son claramente insostenibles.

Los autores de quienes de preferencia hemos tomado ejemplos son Cervantes, Quevedo y Moreto ; pues bien se sabe que si algunos de los modernos les llegan en corrección y en pureza de dicción, ninguno les es comparable en riqueza de vocablos y de giros. Mas la entusiástica afición que tenemos por esos tres agudísimos ingenios, no nos ha llevado hasta prescindir en absoluto de los otros : al contrario, hemos procurado que en nuestras lecciones entren ejemplos de escritores notables de todas las edades de nuestra lengua, y muestras de todos los estilos, para ver si así logramos amenizar este estudio, árido para algunos.

Como creemos que un buen curso de Gramática no puede hacerse en menos de tres años (es el tiempo que se emplea en la Universidad de Santiago), hemos dividido nuestras lecciones en dos partes : la primera, exclusivamente práctica, compuesta de los ejercicios, con las explicaciones que cada maestro juzgue conveniente hacer, y que puede servir para la enseñanza en las escuelas elementales y para el primer año de Gramática en los colegios ; y la segunda, constante de las lecciones íntegras, propia para el curso de segundo año en los colegios ; con lo cual quedan los jóvenes suficientemente preparados para hacer con provecho el curso de tercer año por la Gramática extensa de Bello.

Además, hemos hecho á veces, en forma de notas para no perjudicar á la claridad y concisión del texto, explicaciones un poco más trascendentales, para los que deseen conocer la razón de ser de las reglas gramaticales, ó compararlas con las de otros idiomas.

Hemos dividido la obrita en cuatro partes : *Ortología*, extractada principalmente de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* de nuestro querido amigo y sabio humanista el Sr. D. Rufino José Cuervo, y de la *Ortología* de D. Andrés Bello ; *Analogía* y *Sintaxis*, tomadas especialmente de la *Gramática de la Lengua castellana* de D. Andrés Bello y de la *Gramática de la Lengua latina* de los Sres. D. Miguel Antonio Caro y D. Rufino José Cuervo ; y *Ortografía* etimológica, ó sea tratado de derivaciones griegas y latinas, para escribir el cual hemos tomado por base la obra de Robert Sullivan *The Spelling-book superseded*, la de Henry

Butter *The Etymological Spelling-book and Expositor*, y la de P. Larousse *Jardin des racines grecques*.

A pesar de que en casi todo los casos hemos tenido cuidado especial en citar las obras de que nos hemos servido en cada punto importante, creemos deber de delicadeza literaria advertir que la *Gramática de la Lengua castellana* de D. Andrés Bello, las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* de D. Rufino José Cuervo, la *Gramática de la Lengua latina* de D. Miguel Antonio Caro y D. Rufino José Cuervo, y el *Tratado del Participio* del mismo Sr. Caro, son el inagotable venero de que hemos tomado generalmente la doctrina que aquí presentamos.

« Como no hay pueblo, entre los que hablan un mismo idioma, » que no tenga sus vicios peculiares de pronunciación, es indispensable en todas partes el estudio de la *Ortología* á los que se proponen hablar con pureza ; pues no basta que sean propias las palabras y correctas las frases, si no se profieren con los sonidos, cantidades y acentos legítimos.

« Estudio es éste sumamente necesario para atajar la rápida » degeneración que de otro modo experimentarían las lenguas, y » que multiplicándolas haría crecer los embarazos de la comunicación y comercio humano, medios tan poderosos de civilización y » felicidad : estudio indispensable á aquellas personas que por el » lugar que ocupan en la sociedad no podrían sin degradarse descubrir en su lenguaje resabios de vulgaridad ó ignorancia : estudio » cuya omisión deslució al orador y puede hasta hacerle ridículo y » concitarle el desprecio de sus oyentes ; estudio, en fin, por el » cual debe comenzar todo el que aspira á cultivar la poesía, ó á » gozar por lo menos en la lectura de las obras poéticas aquellos » delicados placeres mentales que produce la representación de la » naturaleza física y moral, y que tanto contribuyen á mejorar y » pulir las costumbres. » *

En cuanto á la última parte, es decir, la *Ortografía*, que, con razón ó sin ella, y según un inapelable fallo social, decide de la buena ó mala educación de una persona, pensámos en que teniendo, como por fortuna tenemos, el inmejorable tratado del Sr. D. José Manuel Marroquín, debíamos abstenernos de entrar en un laborioso trabajo de esa especie, del cual, por otra parte, habíamos seguramente de salir deslucidos ; y resolvimos escribir un tratado de otra clase, de que carecemos, y que puede servir para un curso de *Ortografía* etimológica en las clases superiores de castellano.

« No pretendemos que las listas que forman el tratado deban » aprenderse de seguida y secamente. En cada una de esas páginas, » aprendidas por intervalos y correctamente recitadas, el profesor » podrá escoger las palabras más usadas y más sencillas, y aplicar » las á frases comunes y prácticas.

* Bello, *Prólogo de la Ortología*.

« En cuanto á la significación de las palabras, explicadas con los términos más sencillos y más comprensibles, es evidente que tiene que ser esclarecida por el profesor ó por los diccionarios. »*

Esta parte, en que se enseña la etimología, ó sea la verdadera y primaria significación de las palabras †, es de grande importancia. Mas al estudiar la etimología científica de las voces, deben tenerse presentes estas dos reglas de fonética :

1.^a « Una misma palabra puede tomar diversas formas en lenguas diferentes ‡. »

2.^a « Una misma palabra puede tomar formas diferentes en una misma lengua ‡. »

Es natural que en los ejercicios encuentren los maestros corregidas algunas palabras ó frases que les sean extrañas, porque hemos tratado de hacer, en cuanto nos sea posible, una Gramática nacional en que figuren los principales vicios gramaticales de los diferentes Estados que forman la Unión, exceptuando solamente aquellos defectos que por lo vulgares no merecen se hable de ellos.

Agradeceremos las indicaciones que los maestros, que son los que naturalmente pueden juzgar más pronto de las ventajas y de los inconvenientes de este texto, nos hicieren, ya en cuanto á método, ya en cuanto á vacíos que noten, ya sobre cualquier otro punto.

Hechas estas observaciones generales, séanos lícito terminar haciendo algunas advertencias especiales para la inteligencia y el manejo del libro :

1.^a Cada ejercicio está dividido en dos partes (A y B) : la primera se refiere exclusivamente á las reglas de la lección á que pertenece el ejercicio, y la segunda á cualesquiera otras dadas antes aun en las notas de cuando en cuando, por lo cual conviene que los alumnos del segundo curso lean siempre éstas ; las palabras ó frases incorrectas van de letra cursiva, y cuando el vicio es de omisión se deja en blanco el espacio que debe llenarse ;

2.^a Las palabras ó frases que aparecen entre paréntesis, de letra cursiva, sin comillas ni explicación alguna, son palabras ó frases mal empleadas, que deben, por consiguiente, evitarse ;

3.^a El asterisco que aparece en algunas palabras ó frases, significa que no son de uso exclusivo, pero que hay alguna razón poderosa en favor de la forma que se adopta, ó de la regla que se les aplica ;

4.^a Las ediciones con más frecuencia citadas en este libro, son : Bello, *Gramática de la Lengua castellana*, edición hecha en Bogotá en 1881, sobre la novena de Valparaíso (1870) ; Cuervo,

* *Les racines de la langue allemande* por F. G. Eichhoff, páginas 50 y 51.

† « Quoniam etymologia est sermo vel ratio veritatis » : Roger Bacon *Compendium Studii*.

‡ Max Müller, *Nouvelles leçons sur la Science du langage*, vol. I, página 308.

Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, cuarta edición (1885) ; Caro y Cuervo, *Gramática de la Lengua latina*, tercera edición (1876) ; Real Academia Española, *Gramática de la Lengua castellana*, última edición (1880) ; Salvá, *Gramática de la Lengua castellana*, séptima edición (1846) ; Real Academia Española, *Diccionario*, última edición (1884) ; Baralt, *Diccionario de galicismos*, segunda edición (1874) ;

5.^a La nimia escrupulosidad que hoy se acostumbra al hacer citas, nos obliga á manifestar que los ejemplos que con frecuencia hemos tomado de la Gramática de Bello, han sido trasladados tales como en ella aparecen, y esto por falta de tiempo para verificar las citas, en las cuales usó á veces aquel gramático insigne de licencias que entonces se permitían ;

6.^a El signo de igualdad (=) enlaza formas ó frases equivalentes ; y

7.^a En el texto van separados con líneas verticales los versos que entran en los ejercicios.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Edo. 1625 MONTERREY, MEXICO